

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No.01

DATOS GENERALES

FECHA:	21 noviembre 2023
HORA:	11:00 am
LUGAR:	Aracataca Magdalena CONVENIO 290-2017 Optimización y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Aracataca, departamento del Magdalena - etapa ii.
ASISTENTES:	Se anexa listado de asistencia
INVITADOS:	Findeter Delegado Alcaldía Delegada Operador Contratista interventoría MVCT

ORDEN DEL DIA:

- 1- Presentación de los asistentes.
- 2- Porcentajes de avance contrato derivado convenio D290-2017.
- 3- Estado de Reformulación 5.
- 4- Dificultades de ejecución.
- 5- Necesidades.
- 6- Conclusiones

DESARROLLO:

1. Se presentan los asistentes, por parte de Findeter asiste Ing. Jose David Tatis, por el municipio el Ing. Ángel Valencia, por parte del operador Aguas Aracataca Daniela Torres, contratista Ing. Fabian Sarmiento, Interventoría Ing. Alex Rivera Ríos, asisten profesionales del consorcio magdalena, por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio Ing. Fredy Lozano e Ing. Sandra Portilla.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. El ejecutor realiza exposición de estado del contrato, expone los porcentajes de avance, reportando de 41.37% ejecutado frente al 46.78% programado, manifiesta que se presenta un atraso de 5.41%, el cual es atribuido a condiciones climáticas en la zona norte de Colombia durante dos meses y la falta de limpieza en la EBAR para la instalación de un tramo. Solicita al MVCT respuesta de la reformulación presentada, y manifiesta que las obras se vienen ejecutando con normalidad, la condición de lluvias ha generado atraso que se tiene programado mitigar una vez cesen las lluvias, el contratista cuenta con todos los recursos de personal y materiales para que una vez mejore el clima se mitiguen los atrasos.

3. Respecto a la consulta que hace el ejecutor, contratista e Interventoría, respecto a la reformulación 6 radicada, el MVCT manifiesta que esta fue viabilizada en comité No. 48 del 12 de septiembre por el MVCT y el día de hoy 21 noviembre 2023 se remite el oficio de aprobación al Alcalde Municipal Dr. Luis Emilio Correa, al respecto el ejecutor manifiesta que se presentara a comité fiduciario el martes 28 noviembre 2023, y con esto se culmina el trámite para dar paso a las modificaciones necesarias a los contratos derivados para continuar con el proyecto.

4. El contratista manifiesta dificultad en la intervención del colector del sector hidráulico 2, teniendo en cuenta que se requiere por parte del municipio y el operador de limpieza con vector que le permita descargar tuberías para poder continuar con la instalación de la tubería de 16" en el sector 2.

5. El contratista requiere para continuar con la correcta ejecución del contrato la intervención de limpieza con vector, dado que la frecuencia con la que se está haciendo no permite que se avance con el contrato, toda vez que la periodicidad no se está cumpliendo por parte del operador, a su vez el operador manifiesta que el municipio cuenta con un vector que debe compartir con municipios aledaños y la frecuencia y periodicidad no la pueden cumplir como lo establece el manual, el contratista realiza los siguientes requerimientos:

- 1- Contratista Requiere por parte del municipio y el operador la coordinación de vector para limpieza de la EBAR.
- 2- Contratista Requiere por parte del municipio y el operador la coordinación de vector para limpieza del colector de descarga del sector hidráulico 2.
- 3- MVCT solicita a la alcaldía hacer seguimiento al operador con el fin de cumplir con la limpieza necesaria tanto en la EBAR como en las redes para poder culminar con la instalación de tubería pendiente.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta las necesidades expuestas por el ejecutor, contratista e Interventoría, el MVCT hace llamado a la alcaldía con el fin de apoyar al contratista respecto a los requerimientos de vector, teniendo en cuenta que para continuar con la instalación de la Tubería sector 2, requiere de la limpieza solicitada, respecto a la reformulación solicitada la cual está aprobada para que en un término de 6 meses el contrato se pueda culminar, se hace llamado al contratista para que en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realice las gestiones necesarias para la limpieza con vector, el contratista manifiesta que en vista que la periodicidad de trabajos de limpieza con vector, por parte del operador nos son suficientes el se compromete a contar con un vector para apoyar su ejecución y terminar con la instalación de tubería faltante.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Limpieza con vector EBAR y colector de descarga del sector hidráulico 2	Operador (Aguas Aracataca)	26 y 27 noviembre
2	Limpieza periódica EBAR	Operador (Aguas Aracataca)	Semanal durante el mes de Diciembre
3	Limpieza periódica redes y pozos sector hidráulico 2	Operador (Aguas Aracataca)	Cada 15 días durante el mes de Diciembre

FIRMAS: Se adjunta listado de asistencia

Elaboró: Sandra Yamile Portilla